



Fondo Nacional de Reconstrucción
TUV/BGC
E12949/2023



SANTIAGO, 22 DICIEMBRE 2023

ORD. Nº 2167/2023

ANT.: ARTÍCULO 21 LEY Nº 20.444, QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE LA RECONSTRUCCIÓN Y ESTABLECE MECANISMOS DE INCENTIVO TRIBUTARIO A LAS DONACIONES EFECTUADAS EN CASO DE CATÁSTROFE.

MAT.: Informa estado Fondo Nacional de Reconstrucción

DE: MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA

A: RICARDO LAGOS WEBER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS

A: GAEL YEOMANS ARAYA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 20.444, que indica que se deberán emitir informes trimestrales sobre el estado del Fondo Nacional de Reconstrucción y los montos e individualización de las donaciones efectuadas para financiar obras específicas, cumpro con remitir por esta vía la información requerida:

I.- ESTADO DEL FONDO NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN

1.- Catástrofes habilitadas para recibir aportes de privados a través del Fondo Nacional de Reconstrucción

En la actualidad, el Fondo Nacional de Reconstrucción se encuentra activo para ir en apoyo de tres catástrofes declaradas en el período de enero a septiembre del año 2023:

- Febrero 2023, activación del Fondo vía Decreto Exento Nº 34, de 10 de febrero de 2023, del Ministerio de Hacienda para canalizar ayuda de privados a afectados de las zonas declaradas en estado de catástrofe según Decretos Nº 51 del 3 de febrero de 2023 y Decreto Nº 54 del 4 de febrero de 2023 producto de los incendios forestales que afectaron a las regiones de Ñuble, Biobío y Araucanía.
- Junio 2023, activación del Fondo vía Decreto Exento Nº 219 de 28 de junio de 2023, del Ministerio de Hacienda para canalizar ayuda de privados a afectados de las zonas declaradas en estado de catástrofe según Decreto Nº 172 del 24 de junio de 2023, debido al frente climático del mes de junio que afectó desde la Región Metropolitana hasta la región del Biobío.
- Agosto 2023, activación del Fondo vía Decreto Exento Nº 293, de 25 de agosto de 2023, del Ministerio de Hacienda para canalizar ayuda de privados a afectados de las zonas declaradas en estado de catástrofe según Decreto Nº 219 del 21 de agosto de 2023, debido al frente climático del mes de agosto que afectó desde la región de Valparaíso hasta la región del Biobío.



MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : X1PQ-ENC1-L7TJ-DUA9

2.- Cartera de Proyectos del Fondo Nacional de Reconstrucción

Al 30 de septiembre del 2023, el Fondo Nacional de Reconstrucción cuenta con 98 proyectos susceptibles de recibir donación de privados. A continuación, el total de proyectos aprobados mensualmente junto a los proyectos que han recibido donaciones tanto en forma parcial como total:

Mes	Proyectos aprobados	Proyectos con donación parcial	Proyectos con donación total	Total proyectos susceptibles a recibir donación
Total 1er trimestre				-
abr-23	56			56
may-23	20	2		76
jun-23	16			92
Total acumulado 2do trimestre	92	2	0	
jul-23		3	17	75
ago-23	34		11	98
sept-23		5		98
Total acumulado 3er trimestre	126	10	28	

La cartera de proyectos susceptibles a recibir donación suma un total de \$215.153 millones de pesos comprende proyectos de diferentes áreas siendo el área forestal la que concentra el mayor costo de la cartera (52%).

Área Proyecto	Total Proyectos Cartera	Costo total proyectos (\$)	Proyectos Cartera con financiamiento total o parcial	Monto total financiado
Educación	6	262.853.035	2	72.000.000
Desarrollo Regional	34	3.558.900.861	13	791.243.268
Salud	40	4.052.527.210	10	1.117.476.000
Vivienda	12	41.040.469.663	4	742.249.200
Agricultura	24	53.978.689.364	9	1.168.455.000
Forestal	10	112.259.484.564		
Total periodo	126	215.152.924.697	38	3.891.423.468

3.- Ingresos del Fondo Nacional de Reconstrucción

Los ingresos del Fondo Nacional de Reconstrucción se componen del saldo inicial al momento de activación del Fondo junto a los aportes monetarios que se han recibido a través de la Tesorería General de la República.

3.1.- Saldo Inicial

Saldo inicial Fondo Reconstrucción al 10 de febrero de 2023 era de \$3.316.534.278.- Este monto corresponde a donaciones realizadas por privados en forma genérica al Fondo de Reconstrucción en catástrofes anteriores y que no fueron ejecutadas en su tiempo.

3.2.- Ingresos monetarios al Fondo y donaciones valorizadas

Las donaciones recibidas por el Fondo de Reconstrucción son monetarias a través de la cuenta de Tesorería General de la República o bien, donaciones en especies que son valorizadas. Tanto las donaciones monetarias como en especies pueden ser para una obra específica a definición del donante o bien,



genéricas al Fondo. En este último caso, es el Comité Asesor del Fondo de Reconstrucción quien propone al Ministro de Hacienda la asignación de los recursos donados.

A continuación, se detallan las donaciones recibidas en el periodo:

Mes	Donación en dinero (\$)		Valoración donación en especies (\$)		Total donación (\$)
	Para obra específica	Genérica al fondo	Genérica al Fondo	Para obra específicas	
ene-23					-
feb-23		740.000			740.000
mar-23		311.000			311.000
Total 1er trimestre	-	1.051.000	-	-	1.051.000
abr-23		1.426.730			1.426.730
may-23	5.661.250	1.000		57.660.000	63.322.250
jun-23	4.136.900				4.136.900
Total 2do trimestre	9.798.150	1.427.730	-	57.660.000	68.885.880
jul-23	2.000			154.557.200	154.559.200
ago-23	76.339.375		32.430.000	375.813.759	484.583.134
sept-23			1.226.377		1.226.377
Total 3er trimestre	76.341.375	-	33.656.377	530.370.959	640.368.711
TOTAL Ene - Sept 2023	86.139.525	2.478.730	33.656.377	588.030.959	710.305.591

4.- Convenios de ejecución de las donaciones

Al 30 de septiembre del 2023, se cuenta con 32 convenios en ejecución por un total valorizado de \$3.891.423.468.- Del total, \$3.130.962.979.- han sido transferidos desde el Fondo de Reconstrucción a diferentes ejecutores para la implementación de 18 obras y la diferencia, ha sido la valoración de especies donadas a través del Fondo para la implementación de proyectos.

En el siguiente cuadro se detalla el total de convenios iniciados cada mes:

Mes	Convenios ejecución proyectos		Convenios donación de especies		TOTAL
	Donación monetaria para obra específica	Asignación Recursos desde el Fondo	Al Fondo	Obra específica	
Total 1er trimestre	-	-	-	-	-
may-23				5	5
Total 2do trimestre	-	-	-	5	5
jul-23		12		2	14
ago-23	2	3		4	9
sept-23	1		3		4
Total 3er trimestre	3	15	3	6	27
TOTAL Ene - Sept 2023	3	15	3	11	32

Asimismo, el cuadro siguiente muestra los montos de los convenios iniciados cada mes.

MES	Monto convenios ejecución proyectos (\$)		Monto convenios donación de especies (\$)		TOTAL (\$)
	Donación monetaria para obra específica	Asignación Recursos desde el Fondo	Al Fondo	Obra específica	
Total 1er trimestre					
may-23				57.660.000	57.660.000
Total 2do trimestre				57.660.000	57.660.000
jul-23		2.811.886.000		154.557.200	2.966.443.200



ago-23	72.000.000	382.999.979		375.813.759	830.813.738
sept-23	4.077.000		32.429.530		36.506.530
Total 3er trimestre	76.077.000	3.054.885.979	32.429.530	530.370.959	3.833.763.468
TOTAL Ene - Sept 23	76.077.000	3.054.885.979	32.429.530	588.030.959	3.891.423.468

Finalmente, un 30% del monto total de los convenios de ejecución corresponden al área de Agricultura (gallinero e invernaderos de subsistencia principalmente), un 29% al área de Salud (vehículos para el traslado de pacientes y/o equipos médicos) y un 20% al área de vivienda (equipamiento para habilitación de viviendas y módulos de ampliación de vivienda).

En el cuadro siguiente se muestra el total de convenios y montos por área.

Área Proyecto	Total convenios en el periodo		% Proyectos	% Montos
	N proyectos	Monto Total (\$)		
Agricultura	7	1.168.455.000	22%	30%
Salud	10	1.117.476.000	31%	29%
Vivienda	3	742.249.200	9%	20%
Desarrollo Regional	10	791.243.268	31%	19%
Educación	2	72.000.000	6%	2%
TOTAL	32	3.891.423.468	100%	100%

En la línea de lo anterior, a continuación se detallan los convenios por área iniciados cada trimestre.

Área Proyecto	Tipo Proyecto	Total periodo		1er trimestre		2do trimestre		3ro trimestre	
		N°	Monto (\$)	N°	Monto (\$)	N°	Monto (\$)	N°	Monto (\$)
Salud	Vehículo salud	10	1.117.476.000	-	-	-	-	10	1.117.476.000
Agricultura	Cerco	5	57.660.000	-	-	5	57.660.000	-	-
	Equipamiento Pequeño productor Agrícola	2	1.110.795.000	-	-	-	-	2	1.110.795.000
Vivienda	Kit Habilitación vivienda	1	587.692.000	-	-	-	-	1	587.692.000
	Módulo Ampliación de Vivienda	2	154.557.200	-	-	-	-	2	154.557.200
Desarrollo Regional	Agua Potable Rural	4	375.813.759	-	-	-	-	4	375.813.759
	Pintura viviendas y espacio público	3	32.429.530	-	-	-	-	3	32.429.530
	Sedes Social	3	382.999.979	-	-	-	-	3	382.999.979
Educación	Ruca Educativa	2	72.000.000	-	-	-	-	2	72.000.000
TOTAL		32	3.891.423.468	-	-	5	57.660.000	27	3.833.763.468

5.- Otras gestiones de la Secretaría Técnica en el período

Adicional al trabajo de búsqueda de donaciones y gestión de las mismas, durante este periodo se ha trabajado con el área de Infraestructura de Educación en la búsqueda de una solución tanto a nivel técnico como económico que permita la reconstrucción de las escuelas siniestradas en un 100% en los incendios.

En el ámbito de vivienda, se activó una mesa público-privada para la búsqueda de soluciones para los afectados por las lluvias del invierno que a la fecha no están recibiendo ayuda de parte del Estado por no cumplir con los requisitos administrativos para ello.



II.- MONTOS E INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS DONACIONES EFECTUADAS PARA FINANCIAR OBRAS ESPECÍFICAS (EN CONFORMIDAD AL TÍTULO III DE LA LEY 20.444.-)

A continuación, se detallan las donaciones con fin específico recibidas por la Tesorería General de la República e informadas a la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Reconstrucción

Mes de la Donación	Monto Donación (\$)	Destino Donación
may-23	\$5.661.250.-	Reparación de viviendas
jun-23	\$30.000.-	Reposición de Juegos infantiles y cierre perimetral Escuela Los Hinojos
	\$30.000.-	Reposición de viviendas destruidas. La Araucanía
	\$2.508.900.-	Reconstrucción de invernaderos (subsistencia) La Araucanía
	\$1.568.000.-	Reconstrucción de corrales utilizados para la producción pecuaria para venta. La Araucanía
jul-23	\$1.000.-	Mano de obras de reparación en 5 Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural: Chacay Alto, Malal, Colico Centro, Diñico y Paso Largo.
	\$1.000.-	Construcción sede social Club Deportivo Caupolicán, comuna de Arauco. Biobío
ago-23	\$76.339.375.-	- Reposición y equipamiento de la "Ruca Educativa", espacio complementario de la Escuela Alhuelemu, de la comuna de Mulchén. - Reposición y equipamiento de la "Ruca Educativa", espacio complementario de la Escuela Básica Renaico Grande de la comuna de Lumaco.

Finalmente, se detallan las donaciones en especies con fin específico recibidas y gestionadas durante el periodo:

Fecha donación	Detalle donación	Monto valorizado de la donación (\$)	Proyecto asignado	Región
may-23	2.496 polines	7.140.000	Polines para Cerco, Coelemu	Ñuble
	4.992 polines	14.280.000	Polines para Cerco, Quillón	Ñuble
	2.496 polines	7.140.000	Polines para Cerco, Ránquil	Ñuble
	4.992 polines	14.280.000	Polines para Cerco, Santa Juana	Biobío
	4.992 polines	14.820.000	Polines para Cerco, Tomé	Biobío
	30 Módulos de Ampliación de viviendas de emergencia sector Carrizales 22 módulos instalados, 8 módulos por instalar	154.557.200	Módulo de Ampliación Vivienda, Ránquil	Ñuble
ago-23	Restitución y mejoramiento de sistema de Agua Potable Rural en Punta Lavapié, comuna de Arauco	45.797.078	- "Rehabilitación del sistema de Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural de Punta Lavapié" - "Implementación 17 Kit de Sedimentación en Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural. 1 Kit de sedimentación para la comuna de Arauco"	Biobío
	192 estanques de 1.200 litros y 25.000 metros de planzas para reestablecer sistemas de agua de la comuna de Tomé	82.757.455	"192 estanques de 1.200 litros – comités de prevención Tomé" y "25.000 metros de planzas – comités de prevención Tomé"	Biobío
	Reparación Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural de Villa Esperanza de Roa de la comuna de Florida	16.450.338	"Reparación Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural de Villa Esperanza de Roa"	Biobío
	5 Infraestructuras Hidráulicas de Agua Potable Rural reparadas, mejoradas y/o habilitadas por Arauco y la entrega e instalación de 16 kits de sedimentación de la comuna de Santa Juana	230.808.888	"Mano de obras de reparación en 5 Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural: Chacay Alto, Malal, Colico Centro, Diñico y Paso 2 Largo" "Implementación 17 Kit de Sedimentación en Infraestructura Hidráulica Agua Potable Rural. 16 Kit para la comuna de Santa Juana"	Biobío



	6580 galones de pinturas	32.430.000	- "1.000 viviendas de los sectores Loreto y El Molino (pintura interior y exterior) para la comuna de Coltauco - Yo pinto mi Barrio", donde se prioriza la pintura de 2 sedes sociales, 1 iglesia, 8 viviendas y 1 mural conmemorativo para la comuna de Purén - Color de Hogar" y "Pintando mi Villa", donde se prioriza la pintura de 49 casas de la comuna de Ránquil	O'Higgins, Araucanía y Ñuble
06-sept-23	2 Sistemas de Filtración & Desinfección Agua "Aquablock, Kiosko de Emergencia"	1.226.377	Pendiente asignación de Especies donadas	

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA

Distribución:

- Comisión de Hacienda del Senado.
- Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.
- Comisión Especial Mixta de Presupuestos
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.

